



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000069-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con centros educativos en Segovia y provincia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Los sindicatos educativos, la Fedampa y otros colectivos, llevan tiempo quejándose del estado actual de los centros educativos tanto de la capital como de la provincia de Segovia

Estamos hablando de los centros de educación secundaria, pero también de primaria, cuya crítica situación excede de falta de mantenimiento ordinario. Los centros tienen deficiencias importantes por la falta de inversión de décadas que ha llevado a muchos centros a denunciar situaciones incompatibles con la de desarrollar una actividad educativa ordinaria y que además ha puesto en peligro a alumnado y profesorado con la caída de techos en diferentes centros o temperaturas extremas en centros que no funciona la calefacción, entre otros motivos.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- 1) ¿La Junta es concedora de la situación que han vivido algunos centros con el derrumbe de techos y otras deficiencias en los 4 últimos años? ¿En qué centros? ¿Qué deficiencias?
- 2) ¿Se han tomado medidas para revertir esta situación?
- 3) ¿Cuál es la inversión que ha hecho la Junta de Castilla y León en los centros Educativos de Primaria y Secundaria en Segovia y Provincia en los últimos 4 años? ¿En que centros? ¿En qué ha consistido?
- 4) ¿Cuál es la inversión realizada durante 2026 en los centros educativos de la provincia de Segovia? ¿En cuál se pretende intervenir en lo que resta de año? ¿Con qué presupuesto? ¿En qué centros? ¿Cuál será la intervención?
- 5) ¿Se ha acordado actuar conjuntamente o de manera coordinada con el Ayuntamiento de Segovia la intervención en algún centro de la capital? ¿En cuál? ¿Cuál sería la intervención?

Valladolid a 15 de mayo de 2026





**Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León**

**Grupo  
Parlamentario  
Socialista**

**Cortes de  
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)



## Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,